



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 28 MAY 2013

RES. H. N° 0832-13

EXPTE. N° 4.285-13.-

**VISTO:**

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Escuela de Letras, solicita se llame a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente de 2da. Categoría; y

**CONSIDERANDO:**

Que la Escuela de Letras, fundamenta su pedido en la necesidad de formación de auxiliares y el apoyo de los mismos en el desarrollo de las cátedras;

Que según informe de la Dirección Administrativa Contable, la Escuela de Letras cuenta con el financiamiento para el cargo peticionado;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su Despacho N° 184/13, aconseja dar curso favorable al pedido, aprobando el llamado a inscripción de interesados y designa los integrantes de la Comisión Asesora, que tendrá a su cargo la selección del postulante;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

(En su Sesión Ordinaria del día 21-05-13)

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.-** LLAMAR a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente de 2da. Categoría en la Escuela de Letras, en la asignatura que se indica a continuación:

♦ **TEORÍA LITERARIA I**

♦ **UN (1) CARGO**

**ARTÍCULO 2°.-** ESTABLECER el siguiente Plan de Tareas a cumplir por el Alumno Auxiliar Docente de 2° Categoría:

- ✓ Tarea de apoyo a los docentes
- ✓ Acompañar a los estudiantes en la elaboración de sus respectivos trabajos
- ✓ Colaborar en la organización de las actividades de la asignatura
- ✓ Colaboración en organización y fichaje de material bibliográfico

**ARTICULO N° 3.-** DETERMINAR el siguiente cronograma de actividades relacionadas con el presente llamado a inscripción:

PUBLICIDAD: a partir del día 30 de Mayo al 05 de Junio de 2013

INCRIPCIONES: días 06 al 10 de Junio de 2013

LUGAR: Mesa de Entradas de la Facultad, en el horario de 09 a 12 y de 16 a 18 hs.

EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES Y ENTREVISTAS: El día 18-06-13 a horas 09:00

**ARTICULO N° 4.-** ESTABLECER los siguientes requisitos a cumplir por los postulantes:



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N°

- Ser alumno regular de la Universidad
- Haber aprobado la asignatura en cuestión o asignaturas cuyo contenidos sean equivalentes a juicio de la Comisión Asesora
- Haber aprobado por lo menos dos asignaturas en los doce meses previo al cierre de la inscripción
- Los estudiantes que hubieren obtenido algún título de esta universidad, no están habilitados a inscribirse, como así tampoco aquellos que habiendo aprobado la totalidad de las asignaturas correspondientes a algún título, sólo adeuden el trámite de expedición de diploma
- Sólo se aceptará la inscripción de graduados con título intermedio, cuando el llamado esté destinado a asignaturas correspondientes al trayecto determinado entre el título intermedio y el título de grado terminal

**ARTICULO 5°.-** Designar los miembros de la Comisión Asesora que entenderán en el presente llamado, para la provisión de un cargo de Auxiliar Docente de 2° Categoría, para la asignatura que a continuación de detalla:

♦ **MATERIA: TEORÍA LITERARIA I**

**COMISIÓN ASESORA**


Titulares: RODRÍGUEZ, SUSANA A. C. GUZMAN, RAQUEL LÓPEZ, IRENE	Suplentes: CASTILLO, SILVIA SOSA, MARCELA SANCHEZ WILDE, ARIEL
--	--

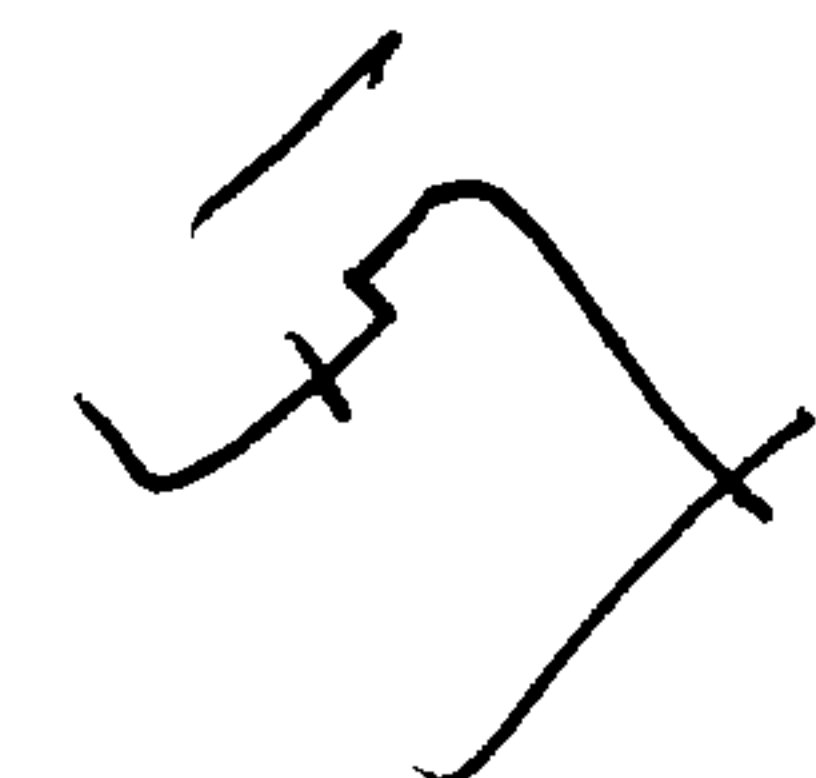
**VEEDORES ESTUDIANTILES**

Titular: PALACIOS, GISELA NAHIR	Suplente: MOLINA, AUGUSTO
---------------------------------	---------------------------

**ARTICULO 6°.-** HÁGASE SABER y comunicar a los alumnos interesados, Miembros de la Comisión Asesora, Dirección de Alumnos, Escuela de Letras, C.U.E.H. y Boletín Oficial.

Sme/MJL  
106-13

  
**LILIANA FORTUNY**  
 SECRETARIA ACADÉMICA  
 Facultad de Humanidades - UNSa

  
 Esp. **LILIANA FORTUNY**  
 DECANA  
 Facultad de Humanidades - UNSa

